

# EL DIARIO

Periódico imparcial

Anuncios y comunicados.  
A PRECIOS CONVENCIONADOS.  
Toda la correspondencia de carácter administrativo a Administrador

Oficinas: San Pascual

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

## Imprenta

### JUAN SANSANO - ORIHUELA

Trabajos rápidos en colores: tarjetas, facturas, circulares, memorandums, cartas y sobres comerciales, etiquetas, enormes tiradas de prospectos a precios increíbles.

CALLE DE SAN PASCUAL, 9

A LOS HACENDADOS, LABRADORES

Y

HEPEDAMIENTOS REGANTES DE LAS VEGAS DE

### Murcia, Orihuola y pueblos inferiores del Segura

Los inveterados abusos que vienen cometiéndose con las aguas del río Segura, bien por haberse extendido indebidamente las zonas regables en la parte superior a la contrapartida de la huerta de Murcia, bien por los perjuicios que vienen ocasionando los saltos de agua para fuerza o energía eléctrica, que se han solicitado y concedido en esas comarcas, han determinado un estado de cosas tan gravísimo, para los regantes que tienen un derecho preferente e indiscutible al aprovechamiento de esas aguas, que ha llegado el caso de que terminen de una vez para siempre las tolerancias y corruptelas que, con la pasividad de todos,

pueden constituir en día muy cercano, la ruina total de las huertas de Murcia y Orihuola.

Sabido es de todos, que por desgracia, la escasez de agua y la dificultad en los riegos durante los meses del verano, va en progresivo aumento cada año que transcurre; y que de seguir estos abusos en la forma en que vienen realizándose, es de temer fundadamente que el estiaje del año, actual sea de tal indole, que se pierda gran parte de las cosechas en cultivo durante los meses de Julio y Agosto y entre ellas la que por sí sola constituye la principal riqueza de estas vegas o sea la del pimentón. Es preciso que los propietarios y colonos de aquellas, se den cuenta del peligro a tiempo y sepan hasta donde llegan los innumerables atentados contra el derecho de propiedad de sus aguas. Esta Comisión tiene noticias de que existen concedidos o sin conocer todavía, pero en trámite, Reales o en

vias de ejecución, 18 motores que elevando las aguas del Segura, han convertido o tratan de convertir en terrenos de regadío, un número considerable de hectáreas de secano que disfrutarán, si a ello se pone coto de lo que constituye para nosotros la sangre de nuestras vegas. Y para que no se crea que solo se anuncian peligros imaginarios, convenirá hacer saber, por vía de muestra, que uno solo de esos motores solicitado por la Cámara Agrícola de Abarán, tiene una fuerza de 300 caballos y con él se trata de elevar una cantidad de agua bastante para regar 10.000 tahallas. Oídioso es comentar este hecho y las consecuencias inmediatas que se han de seguir, del mismo, si como parece ser casi seguro, comienzan esos riegos dentro de unos meses.

Con lo que brevemente queda apuntado basta y sobra para justificar la actitud enérgica en que forzosamente ha de colocarse esta Comisión en defensa de los intereses generales de esta Huerta, contra todos aquellos particulares o entidades que traten de arrebatar los legítimos derechos que desde tiempos antiguos disfrutaban por Reales concesiones, los hacendados de las vegas inferiores del Segura.

La Comisión que suscribe entiende que cumple con su deber, tomando la iniciativa al dar la voz de alarma ante el peligro que amenaza y requiriendo la cooperación de todos, para

llevar a cabo esta campaña de protesta que tiene por objeto la celebración de una asamblea para elegir el Teatro Lírico de esta población, el día 16 del corriente al asamblea. A ella concurrirán representantes oficiales de los organismos regantes de nuestra hermana ciudad de Orihuola y pueblos inferiores, que haciendo causa común con nosotros, nos prestan su eficaz y valioso concurso para la realización de la obra emprendida. A todos, pues, nos toca trabajar sin descanso en favor de esta campaña de reivindicación de nuestros derechos.

En la asamblea citada se discutirán concretamente y se someterán a aprobación las proposiciones oportunas; y una vez obtenida aquella, se elevarán en la forma más procedente a los poderes públicos, para que sean traducidas en disposiciones legales que garanticen nuestros derechos, sin perjuicio de que se prosiga con todo rigor y al amparo de las leyes vigentes, el ejercicio de las acciones que aquellas nos permitan en cada caso, continuando o promoviendo los pleitos civiles o contenciosos, que procedan y los recursos administrativos que sean del caso en tiempo oportuno.

A los propietarios y labradores de esta huerta, interesa sobrenmanera la asistencia a este acto para defender sus dere-



# La Alhambra

Gran establecimiento de tejidos

José Marín Garrigó

Temporada de invierno de 1913

Grandes novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señorita. Inmenso y variado surtido en géneros bancos. Especialidad para trajes de caballeros.

MAYOR, 31 y 32 — ORIHU.

chos, evitar la ruina de sus propiedades y la pérdida de sus cosechas: al Comercio y a la Industria, importa en alto grado la defensa de estos intereses por relacionarse nuestros productos agrícolas con la exportación y con la primera materia que algunos de ellos suministran a la hilandería de sedas y a la fabricación del pimentón; a los hijos amantes de nuestra querida ciudad, interesa también la mayor resonancia de esta asamblea, por tratarse de los principales intereses agrícolas del país, base indiscutible de nuestra riqueza.

De todos espera la Comisión que suscribe, su decidido apoyo en gracia a la razón que nos asiste y a la solidaridad que a todos debe unirnos siempre y mucho más en cuestiones de tanta vitalidad, como son las que surgen en estos momentos.

A todos pues invitamos a la Asamblea y de todos esperamos alientos y colaboración en la ruda campaña que emprendemos. Si el éxito corona nuestros esfuerzos, todos gozaremos de la íntima satisfacción que produce el cumplimiento del deber con el triunfo de la razón y la justicia, único premio que podremos ganar en legítima lucha, para poder ofrendarlo en su día ante el altar de nuestra querida patria chica.

Murcia 3 de Enero de 1913.

La Comisión de Hacendados de la Huerta de Murcia.

## Teatro Circo

Con bastante concurrencia, se celebró anoche en este coliseo, el estreno de la ópera cómica en tres actos, titulada «Casta Susana», letra de Jorge Okonkowsky, y música del maestro Juan Gilbert adaptada al español, por José Paz Guerra. La obra, es de un asunto ingeniosísimo, llena de situaciones cómicas de gran fuerza, y aderezada con una música agradable al oído, y mucho trabajo orquestal. Fué puesta en escena,

con gran lujo; magnífico decorado, hecho a propósito para la misma, y vestuario excelente, dos poderosos alicientes, para que la representación, resultará a placer de los espectadores.

De la manera como fué interpretada, poco hemos de decir, bastando que sepan nuestros lectores que no concurrieron al teatro, que Concha Gil, obtuvo uno de sus más señalados triunfos; que Herminia Quiles, fué ovacionada frecuentemente y que la tiple característica, Sra. Domingo, de la que aun no habíamos dicho nada, estuvo inimitable, y cosechó grandes aplausos; y que Alaria, el director de la meritoria compañía, resultó digno maestro de tan aventajados discípulos; que el baritono Sara, alcanzó otro ruidoso éxito, que escuchó justos aplausos el tenor señor Delgado y que compartieron el éxito de los citados artistas, los señores Mantelo, Inigo y San Martín, resultando también muy aplaudidos los coros y la orquesta, y el director de la misma, maestro Pellicer. En efecto: Se anuncia la representación de «Casta Susana», como un ruidoso éxito de la compañía, y así lo es en realidad; vaya pues nuestro aplauso para los artistas todos que en ella toman parte, pues en justicia lo merecen.

Esta noche, se pondrá en escena, el estreno de la ópera en tres actos, «La Mujer Divorciada».

### EFEMÉRIDES GLORIOSA

#### Jorge Juan

El domingo 5, cumpliése los doscientos años del natalicio del gran patriota que en vida fué Jorge Juan y Santacilia, ilustre marino y matemático insigne, que vino a aumentar la gran prosapia de varones que en la historia patria engrandecieron el nombre de España.

Y como siempre, y cuando de genios se trata, los pueblos se disputen el alto honor de haber sido cuna donde aquellos vieron por primera vez la luz del día. Esto ha sucedido también con Jorge Juan; pero la ciudad de Novelda ha luchado y ha puesto en claro

que a ella es a la que cabe la gloria de haber dado a la Humanidad un bienhechor glorioso, un hombre de cerebro extraordinario, y a la madre patria un defensor tan grande como grandes fueron sus servicios y sus obras.

Fué Jorge Juan un hombre singular, extraordinario, un verdadero genio, que, después de hacer sus primeros estudios en Zaragoza, y cuando contaba sólo doce años de edad, pasó a Malta a recibir el hábito de aquella Orden.

A los dieciseis años se le plaza de guardia marina en Cádiz, en cuya edad habla ya cursado los estudios de Aritmética, Geometría, Trigonometría, Cosmografía y Navegación.

Su historia militar no puede ser, ni más gloriosa, ni más beneficiosa para España. Hizo grandes campañas contra los moros, derrotándolos siempre; fué a Nápoles, y a su vuelta de aquel reino se embarcó para América, en donde permaneció once años, haciendo interesantes estudios, que luego desarrolló en las magnificas obras por él publicadas. A su vuelta a España, en todos los ámbitos del reino, y donde quiera que su presencia era notada, se le dedicaban cariñosas pruebas del alto aprecio en que se le tenía y de la consideración que, con su talento y erudición, supo captarse.

Era el año 1748 y ya España se encontraba en el período de decadencia que se iniciará algunas décadas anteriores; el sistema de construcción naval estaba en nosotros muy atrasado, y Jorge Juan fué a Inglaterra a estudiar los métodos allí empleados, volviendo después y poniendo en práctica, no lo que allí vió, sino un nuevo método ideado por él, método que dedujo de lo que aprendió y de los estudios que particularmente hizo después.

De su sabiduría y de su talento quedan pruebas inequívocas, unas convertidas en obras científicas, como el «Compendio de navegación», que publicó para que sirviera de enseñanza a sus discípulos, y otras muchas que hicieron célebre su nombre, y dos impo-

tantísimas, representadas por los Arsenales de Ferrol y Cartagena. ¡Honor eterno al excelso regenerador!

## Los Ciegos

¡Qué pena me causa  
mirar a los ciegos!  
Yo observé al mirarlos  
que invade mi pecho  
la sombra infinita  
de sus ojos muertos  
y la eterna noche  
de su sueño eterno.

Al ver que la música,  
cuando llega hasta ellos,  
conmueve su espíritu  
y agita sus nervios,  
y explaya y alegra  
su rostro severo,  
quisiera ser nota,  
vibrar en el viento,  
entrar por su oído,  
latir en su sano  
con la que yo siento  
al ver que percibo  
la luz de los cielos.

Pero hay en el mundo  
otros pobres ciegos,  
ciegos del espíritu,  
que nunca sintieron  
ni amor, ni ternura,  
ni nobles anhelos.  
El odio, la envidia,  
con torpes deseos,  
son nieblas eternas  
que inundan su pecho.

En vano las luces  
de puros afectos  
cual rayos diáfanos  
se acercan hasta ellos,  
jamás los comprenden,  
jamás logran verlos,  
su santo deleite  
jamás percibieron;  
y al ver en sus almas  
respones tan negros,  
yo exclamo con pena.  
«¿Los ciegos son éstos?»

RAFAEL TORREMÉ.

## Comentarios

### políticos

Algunas veces, los médicos,  
cuando la dolencia del pacient



**EL GLOBO** *Martines y Ferrer*

Año XIII - CMLXIII - Martes 1 de Enero

Establecimiento de tejidos .: Temporada de verano  
 Ultimas novedades para señoras.: Gergas .: Especialidad en géneros blancos.

**GRAN PAÑERÍA**

Estambres Cheviot. Armures y mantas de viaje

Así lo exige, recetan el medicamento, envuelto en papel de plata, para que se disuelva en el intestino, y pase por todo el aparato digestivo, sin producir el efecto, hasta llegar al lugar del padecimiento; igual ha pasado al colega «El Eco de Orihuela» con la sesión que el sábado último, día cuatro, celebró el ayuntamiento, para digerirla, ha dejado pasar, con papel de plata, nada menos que seis días, para comentarla; y como siempre, sin razón; pues ni ahora ni nunca, la tuvo en la materia objeto del comentario. Los señores que edificaron en la calle de la Escorrata, lo hicieron en virtud del perfecto derecho que a ello les concedió el acuerdo del ayuntamiento conservador del que formaba parte el actual director del colega, lo cual, no es obstáculo, para que se reconozca la estrechez de la citada calle, y que se acuerde ensancharla, tan pronto como el municipio cuente con los fondos necesarios, para pagar la necesaria expropiación; lo que hay es que la imprevisión, del partido conservador, concediendo un derecho del que han hecho legítimo uso los propietarios que en aquella vía han edificado, quiera su órgano en la prensa, que caiga sobre los liberales, y contra ese discurso pugna la lógica y el sentido común.

**NOTICIAS**

El Presidente a la «Juventud Monárquica» ha recibido el siguiente telegrama contestación al que dirigió a S. M. en nombre de la sociedad con motivo de la entrada del presente año.  
 «—Mayordomo Mayor S. M. a Presidente Juventud Monárquica.  
 S. M. me ordena dar las más expresivas gracias por su felicitación y sentimientos que manifiestan.»

Ayer mañana a las diez de la misma, se posesionó del cargo de oficial mayor del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, nuestro querido amigo, D. Juan López González, cambiándose los saludos de rubrica entre el secretario y los

funcionario de secretaria y el agraciado con el empleo. Al acto, asistieron además de los funcionarios del ayuntamiento, numerosos amigos del señor López, a todos los cuales obsequió con variados y abundantes dulces, licores y habanos. Repetimos al amigo D. Juan López, nuestra enhorabuena por su nombramiento, que deseamos sea pronto confirmado por la Corporación Municipal.

Há-lase totalmente restablecido de la dolencia que padecía, nuestro distinguido amigo el beneficiado de esta catedral, D. Quintín Benedicto, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

El partido democrático de la capital de nuestra provincia, obsequiara el domingo día doce de los corrientes con un banquete, al alcalde de Alicante, nuestro distinguido amigo el reputado médico, D. Eduardo Ramos.

Anoche se reunieron en el despacho de la alcaldía los industriales peluqueros, acordando en principio, su agremiación, asesorados por un vocal y el secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Muy en breve aparecerá un nuevo periódico semanal cuyo título será «El tiempo».

Savemos que buen número de herederos regantes de esta comarca agrícola, se proponen trasladarse el jueves diez y seis de los corrientes a Murcia, para asistir a la asamblea convocada. Es casi seguro, que asistirán también, algunas autoridades de esta ciudad.

Con satisfacción ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que nuestro respetable amigo D. Pio Waudos Gil, hallase muy mejorado, de la grave enfermedad que padece, noticia que conocemos por su hijo, nuestro querido amigo D. Adolfo. Lo celebramos, deseándole un restablecimiento tan completo como rápido.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el pequeño hijo de nuestro estimado amigo el farmacéutico y concejal de este Ayuntamiento D. Carlos Román. Lo celebramos.

El canónigo D. Gaspar Archen ha visitado esta mañana al alcalde señor Ferrer para notificarle su nombramiento de Señor de San Antón, e invitarle a la romería.

El capitán jefe de la guardia civil de a línea ha pasado hoy el día en esta ciudad, revisando las fuerzas de la misma.

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos con hipotecas sobre fincas Rústicas y Urbanas por importantes que se soliciten. Periodos de 5 a 5 años.  
 Interés: 4 25 por 100 anual con amortización.  
 El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días quedan ultimadas las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.  
 Agente General de préstamos, D. ANTONIO SANCHEZ MOLINA  
 Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San Antonio 117

**José López Ortiz**

ELECTRO MECANICO Y OPERADOR DE CINES  
 Compose máquinas de coser, bicicletas, etc. Hace toda clase de instalaciones eléctricas. Suministra material completo para las mismas. — A teléfonos, cuadros indicadores, bombas lámparas, arcos, dinamos. Se arreglan cinematógrafos, tores.  
 CALLE DE SAN CAYETANO, 5 — ORIHUELA

**Banco de Cartagena**

**CAJA DE AHORROS**

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Helián, Elebe, Yecla y Aleoy,

Saldo anterior	Ptas. 15 005.257,26
Deposiciones durante la semana	» 471.062,7
Suma	Ptas. 15.476.322,05
Reintegros	» 453.006,75
	<u>15.023.315,30 9</u>

Cartagena 2 Enero 1913.

**ANUNCIOS ECONÓMICOS**

Figurines y revistas en modas — José María Soriano Bueno, S. Juan, Orihuela.  
 Francés Esperanto — Lecciones a domicilio — José María Sarabia Vergel.

*La Reine de la Mode*  
 Más de 120 modelos de todas ses. 1 25 ptas. ejemplar en casa de Sansano.

**JOSE TORMO**

Componen máquinas de coser  
 Suministro toda clase de material eléctrico, timbres, teléfono, pararrayos, tubos acústicos, cuadros indicadores, lámparas de incandescencia y arco, aparatos de medidas, sopletes, escobillas, brazos, arañas MOTORES, motores con bomba para elevación de agua, amios, ventiladores, estufas eléctricas, cables e hilos de todas clases. — CALLE DE CALDERÓN DE LA BARCA, núm. 11.  
**Junto al comercio del Indio»**  
 Imprenta de Juan Sansano, Orihuela



